

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

REFORMAS SOCIALES

Con amplio espíritu de humanidad y de justicia tratóse en el parlamento el problema obrero. Llevados sin quererlo quizás, los que controlaban, por la fuerza de atracción de una causa que ha logrado supeditar á los grandes hombres de Gobierno que militan en distintos campos, algunas ideas vertidas en el Congreso coinciden con las del dogma del colectivismo, que ha hecho su camino hasta aproximarse á la futura organización del trabajo y el nuevo régimen del derecho social; que ha de informar las costumbres é imponerse á los intereses en lucha.

Si no el principio de la socialización del capital; el derecho á recibir una parte proporcional ha sido reconocido en sustitución á la comunidad productora y se afirma el deber común al trabajo ineludible, ejercido como fundamento de armonía universal y de progreso efectivo.

Examinóse la cuestión económica en su fondo de gravedad y la injusticia, y al reclamar urgentemente la intervención del Estado para resolver los problemas obreros, sintieron los oradores la influencia de su tiempo que tiende á destruir la explotación y atenuar la miseria.

Trabajan actualmente el ministro de la Gobernación y la Junta de reformas sociales en un proyecto de ley que regule las huelgas y establezca el arbitraje. Las frecuentes agitaciones causadas por patronos y obreros labran en la opinión y en el ánimo de los hombres de Gobierno el deseo de añadir á la legislación del trabajo, que tampoco tiempo lleva de vida en España, ese régimen de pacificación y armonía que penetrando en las costumbres haga sentir su benéfico influjo en la producción industrial, los salarios y la reglamentación del taller, en cuanto dependa de las buenas relaciones entre los representantes de los intereses constantemente en lucha.

Muchos años ha que la experiencia hizo conocer la necesidad de esa legislación, y solo ante la resistencia imponderable que la rutina y el egoísmo opuso á todo intento de reforma han cedido los propósitos de los innovadores ó abortaron en el momento de llevarlos á la sanción de las Cortes.

Mucho hay que hacer y que reformar en materia de naturaleza social ó de problema social. Todo está en

ese punto atrasadísimo. No tenemos más que dos bosquejos imperfectos sobre esas disposiciones de carácter social, la ley del trabajo de niños y mujeres en los talleres, y la de accidentes del trabajo; ambas pendientes en sus buenos y humanitarios efectos de la voluntad económica de un patrono, ó de la combinación sobre indemnización á los obreros de los accidentes que sufran en el trabajo.

Cumple al Gobierno liberal consolidar esa obra iniciada por el partido conservador y completarla, ya que tiene en su misma significación medios expeditos para satisfacer las aspiraciones del proletariado en lo que tengan de legítimas, y desvanecer las desconfianzas del capital, dando á las instituciones del arbitraje un carácter de independencia que las aleje de la influencia absorbente del Estado y de toda autoridad que se contraponga á la conciliación espontánea de las partes interesadas cuando surge para solucionar con sentido elevado las cuestiones trascendentales y escabrosas entre el trabajo y el capital.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

AGENCIA DE MATRIMONIOS

Con el exclusivo objeto de ganar unas pesetas, un andaluz muy ladino montó en Madrid una agencia de matrimonios y puso este letrero en la puerta: «Por dos pesetas marido; mujeres por dos cincuenta.» Al principio claro está y al igual ellos, que ellas, acudieron presurosos á la susodicha tienda, pero en vista de los lios y por causa de las quejas dadas á la policía, acudió al fin la pareja y detuvo al andaluz quien dijo con mucha flemma: Mi delito no es muy grande y no me inquieta la pena que me puedan imponer; más pesadumbre tuviera, si en vez de casar á tantos caballeros y doncellas, hubiérame yo casado, porque tengo la certeza que entonces ya no me salva ningún poder en la tierra.

LA MANIGUA EN ESPAÑA

—Buenos días, D. Blás.
—Dios nos los dé buenos, D. Cosme.
—Estoy poseído de una gran pena, de algo que atosiga el corazón y nubla el alma, de... no se qué.
—Pues tome Ud. asiento y dígame las causas que alteran su buen humor de siempre, que

las penas compartidas con los amigos alivian el peso del que las sufre.

Así hablaban los que lo eran de veras, aunque parezca increíble, D. Blás Viñegra, cura párroco ejemplar de Villafresca y D. Cosme Landía, virtuoso maestro de escuela de la misma. Los dos bajaban ya del meridiano de la vida—los 50—y se querían y estimaban desde que el azar les había reunido en un mismo pueblo, hacía más de diez años.

D. Cosme se sentó en la silla que le fué ofrecida, y en verdad que la mañana convidaba á disfrutar del fresco en el amplio portalón de la casa rectoral, porque el calor era tórrido.

—Son causas hondas D. Blás, las que me entristecen. Pasó el tren correo hace dos horas, he leído varios periódicos y en todos ellos encuentro no se cuantas noticias de suicidios, asesinatos, homicidios, robos, delitos consumados, conatos de delitos... como si las gentes, pesaras de que no las diezmará alguna epidemia, tomasen á su cargo eliminarse y eliminar á otros de la vida como la cosa más natural del mundo.

Llegó y tomó asiento D. Fidel Heredia, joven é ilustrado médico del pueblo, para quien la ciencia de curar era una religión, y compartía el tiempo entre visitar solícito y cariñoso á sus enfermos, remediar á los pobres y estudiar en las obras de su excelente biblioteca; porque decía D. Fidel que una verdad conocida podía salvar muchas vidas y bien merecía el sacrificio de la suya por conseguirlo.

—Cierto es, dijo D. Blás, que la sociedad parece que está desquiciada, y no lo extraño. Negada hasta la existencia de Dios por muchos y rotos con ello los frenos que sujetan al hombre al cumplimiento de sus deberes, no diré religiosos, sino morales y sociales; blasfemando de las cosas más sacrosantas de nuestra religión en calles, plazas, en el hogar, en todas partes; triunfante el malvado que cuenta con recomendaciones eficaces ó con dinero, llegándose á dudar si nuestras leyes, son el amuleto que salva ó el capricho que condena, nunca ó pocas veces, en su aplicación el principio eterno de la justicia que gobierna... todo esto y mucho más crea un conjunto de concausas que hace que las gentes pierdan hasta la noción del bien y el temor de Dios y vean impasibles el descrédito de su patria, las amputaciones en ella hechas, y... si quieren ustedes que les diga todo lo que siento, sospecho que el verdadero pueblo no tiene ya alientos ni arranques para disparar un tiro en defensa de aquella si de ello hubiere menester, porque tales y tantos son sus desencantos que ha llegado á caer en el fatalismo musulmán, en el «estaba escrito» que enerva y mata, no en en la resignación que vivifica y fortalece y da nuevos bríos y energías para que se cumpla el «ayúdame, que yo te ayudaré» cristiano.

—Así es la verdad, repuso D. Cosme, pero á más de eso, y como su origen y principio, vean ustedes lo que acontece con la escuela. Cerca de la mitad de los niños que debieran de asistir á ella no lo hacen y ni sus padres, ni las autoridades, ni nadie, se interesan porque reciban el pan santo de la educación que debe principiar en el hogar de la familia y completarse mediante los esfuerzos del señor cura y los míos. Yo no puedo hacer más; yo exhorto á los padres abandonados y, hasta criminales, de esos desgraciados niños para que los envíen á la escuela todos los días de clase: advierto á todos, y lo cumplo, que no exijo ninguna retribución ni premio por los que no llegasen á la edad reglamentaria para el ingreso en la escuela ni á los que pasan de ella para conti-

nuar. Yo veo por esas plazas y calles grupos de niños apedreando á los animales y causando molestias á las personas y daños en todas partes, no saben algunos balbucir apenas, pero oigan ustedes su lenguaje; parece que el demonio tiene de continuo un cartel delante de sus ojos y escritas en él las frases más repugnantes del hampa, del arroyo y de la miseria moral. Y no hay que darle vueltas, señores; criaturas que nacen y viven en ese ambiente, irremisiblemente son predestinadas; son las que nutren los presidios y las que suben los malditos peldaños del patíbulo para acabar su triste vida sentados en el infamante banquillo.

¡Pobrecitos! Cuántas veces pienso en que si esas criaturas hubiesen recibido buena educación, muchas de ellas habrían sido acaso honra de su patria, y todas, seguramente, ciudadanos útiles á ella. Pero en España, ¿quién se acuerda de estas cosas? ¿Qué ministro, desvanecido por el incienso de la adulación y ahito por los placeres del mando, se tomó jamás la molestia de descender á estudiar las necesidades del pobre? Y no hay exageración, señores. Los periódicos dijeron que el de Marina á la sazón cuando recibió el primer telegrama de nuestro desastre naval no recuerdo si de Cavite ó de Santiago de Cuba, estaba en camino de la plaza de toros de Madrid para ver la fiesta, leyó y asistió á ella! Pues si un suceso en que se jugaba la suerte de la Patria no conmovió su espíritu, ¿cómo había de conmovérle la de tantos infelices sin amparo ni protección de nadie!

Estas y otras muchas consideraciones preocupaban mi alma cuando llegué aquí, y esta era, y es, repito, la causa de mi tristeza.

—Estoy conforme con ustedes, señores, añadió D. Fidel. Causa espanto la lectura de los periódicos aunque yo rehúso la de sus noticias porque es inevitable que la vista tropiece con alguna de crímenes, y me hace pensar en el mucho trabajo que ocasiona á mis compañeros el tener que auxiliar á la justicia con autopsias é informes, sin otra recompensa, casi siempre, que la poco envidiable de poder estudiar, en clínicas al aire libre muchas veces, la disección del cuerpo humano.

Pero las causas que ustedes creen únicas no lo son sino que se completan con las estudiadas por mí, que forman con aquellas el ser moral, intelectual y físico que por ley natural se extinguirá, ó la raza con él: oigan ustedes.

Por bien ó por mal de los tiempos bíblicos es de suponer que en ellos era poco conocida la química, acaso porque los apremios de la vida material no eran tan punzantes como lo son hoy. Es de suponer también que el zumo que vivifica ó mata se serviría puro, porque aunque se deja entrever ó se dice claro en algunos pasajes de su historia que aquellos santos varones—perdón, señor cura—abusaron de él en alguna ocasión, no hay, empero, rastro ni señal por donde se pueda presumir siquiera que á ninguno de ellos ocasionase la locura ni más perturbación mental que la alegre,—así es de creer,—y pasajera del momento.

Mas hoy todo ha cambiado. Convertido el vino en artículo de comercio, de ese comercio tan decantado y que merecerá toda clase de encomios, sin perjuicio de cometerse á su sombra ó con pretexto de él todo linaje de iniquidades—¡Dios nos libre de los judíos!—el vino como artículo de gran consumo se presta á manipulaciones, mezclas y combinaciones que le convierten de bebida tónica, sana y nutritiva en veneno lento que aniquila y consume á quien lo usa.

Y si no, líjense ustedes en la lectura de esas

noticias, es decir, mejor es que no las lean como hago yo. «Fulano y Mengano, jornaleros, entraron como amigos en una taberna, bebieron unas copas, disputaron, se desafiaron y al salir, M. asestó á F. una puñalada que le atrevesó el corazón. El muerto deja cuatro hijos, el mayor de 13 años y su esposa encinta, y el vivo es el único amparo de su anciana madre;» y por el estilo todas las noticias de la clase.

Condenados los pobres por su desgracia á tomar lo que les den, es bien cierto que si se analizara á conciencia el vino que bebieron en la taberna los del caso supuesto se hallaría que no era vino ni contenía ninguno de sus principios, sino pócima, veneno, alcohol, que ataca al cerebro y hace surgir en él ideas criminales en el bueno, de acometividad en el cobarde, de pendencia en el prudente y de dañar en todos. La ciencia enseña hoy los estragos que causa en el sistema nervioso el uso de esas bebidas repugnantes, y si no fuera por el temor de cansar á ustedes, yo les diría los misterios y las intimidades que existen en cada una de las partes del cerebro del alcoholizado.

—Pues si es así, dijeron á una D. Blás y don Cosme, usted que es vocal de la junta municipal de Sanidad ¿por qué no advierte de todos estos peligros al señor Alcalde y le estimula á que cele y corrija con mano fuerte á los expendedores de vino adulterado ó artificial?

—Es inútil, señores. Algo hay que corregir en el pueblo, no mucho, sobre el particular. No le falta buen desseo al señor Alcalde y le sobra energía para la corrección; pero si la intentara, ó le destituirían ó le formaban proceso, pues bien saben ustedes que por que no votó en las elecciones, respetando honrados compromisos al diputado ministerial que está en candelero, el gobernador, hechura suya—del diputado—acecha la ocasión de envolverle en papel de oficio ó en un expediente gubernativo, y al fin y al cabo lo conseguirá por que sí. Notorio es también que Fulano, Mengano, Perengano, etc. expendedores de vino en el pueblo y se cree y con razón que los únicos que lo adulteran, gastaron muchos cántaros en la elección del diputado, gratis para éste, y ¡claro! tienen de él y de los que pueden hasta patente de corso terrestre si se la piden. Con que ya ven ustedes si el pobre Alcalde podrá respirar.

Y de mi nada digo: poco me importaría perder la plaza de titular por decir la verdad, pero solo, nada puedo hacer, y, además, ¿á qué población de España iría donde pudiese hacer bien á mis semejantes en tal sentido? Si en Madrid, capital de la nación, donde residen las cabezas de todos los poderes, no pueden las autoridades—¡je, je!...—evitar que envenenen la leche y todos los demás bebestibles y comestibles ¿qué podremos hacer en los pueblos? ¡Já, Já, Já!... España, señores, es una manigua cien veces mas mortífera que la de Cuba y que los manglares de Filipinas. Aquí en el corazón de la Patria, encontrarían los yanquis motivos para despreciarnos y las causas de donde nació nuestra inconcebible inferioridad.

Me retiro. Francisco, el tejero tiene enfermo un niño y quiero estudiar atento el proceso de la enfermedad, que si se me desgraciara el niño, María, su madre cariñosa, moriría de pena. En otra sesión seguiré demostrando á ustedes, cómo al abandono de los padres para con sus hijos se une el de la acción del Estado nula ó dañosa, ó poco menos en este desdichado suelo.

Gascón.



JUAN GOUJON

Entre las innumerables víctimas del fanatismo religioso que en la infausta noche de San Bartolomé ensangrentaron las calles de París, figuró el famoso escultor parisien Juan Goujón, llamado por sus contemporáneos «el Fidiás francés». Al darse cuenta de la matanza inicua y traidora de que estaban siendo objeto los llamados «hugonotes», entre los que él se contaba, se refugió en uno de los andamios levantados en las fachadas del Louvre y que le servían para ejecutar las obras de escultura con que estaba enriqueciendo éste, creyéndose seguro entre aquellos tesoros artísticos que salían de

su buril y que estaban siendo la admiración de todo París; mas como el fanatismo es ciego, una bala de arcabuz fué á alojarse en el cuerpo del insigne escultor, quien á consecuencia de la herida que recibió falleció en 24 de Agosto de 1572.

Antes que la escultura estudió Goujón la arquitectura, y las primeras lecciones de aquella las recibió en el taller del autor del sepulcro de Francisco I.



Al regresar á Francia después de larga permanencia en Italia, á donde fué para perfeccionarse en el arte de Fidiás con el estudio de las obras clásicas que las ciudades italianas encierran, se encontró con que sus obras, correctísimas de líneas, severas como de autor que adoraba á los clásicos, eran rechazadas por sus compatriotas, á consecuencia de la decadencia y corrupción que en aquel entonces atravesaba el Arte en Francia.

Gracias á su talento artístico supo Goujón establecer cierta armonía entre su arte y la voluptuosidad, frivolidad y afeminamiento que dominaba á los cortesanos, é hizo obras, entre ellas la estatua de la célebre favorita Diana de Poitiers, que no tardaron en abrirle las puertas del palacio de Enrique II.

Por encargo de éste decoró, con esculturas que le colocaron entre los artistas más eminentes y famosos, el castillo de Anet, el Hotel Carnavalet, la puerta de San Antonio y el palacio del Louvre.

Otras muchas obras para las posesiones reales ejecutó Goujón, quien según la crítica no tuvo rival en el modo de interpretar los bajo relieves, así como en dar gracia y animación en las actitudes de las mujeres que esculpía.

Méritos tan grandes y estar ocupado por el rey parecían motivos suficientes para ser respetado por los fanáticos; pero Goujón sucumbió á los golpes de estos como sucumbieron muchos inocentes y hombres que no hicieron más que engrandecer el nombre de Francia.

Goujón había nacido en París por el año 1515.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Una Comisión compuesta por el Alcalde y algunos otros señores han visitado al Presidente del Patronato de Santa Teresa, con el fin de rogarle que el novenario se efectuara como el año pasado, pues de lo contrario las fiestas profanas no se podrían retrasar porque siendo ya muy avanzada la estación sería lo más probable el temporal las desluciera.

El Presidente contestó que con arreglo á los estatutos se había acordado diera comienzo el día 14, máxime teniendo en cuenta que este año no se podía verificar con la brillantez que en los anteriores por la situación precaria del Patronato.

Esto no obstante, la comisión de festejos no ha desmayado en poder conseguir se armonicen los deseos de todos, para el cual continúa haciendo gestiones; pero si el Patronato persistiera en su negativa, cosa que no creemos, el Alcalde, bien á su pesar, está decidido á que las fiestas sean en la primera quincena de Octubre.

El Gobernador de Madrid ha teleografiado al de esta capital interesándole la detención de Irene Fernández, fugada del colegio de la Paz de la Corte.

Irene, según manifestó á las demás colegialas, se fugaba con el objeto de ir á Mijares donde habita el ama que la crió y que se llama Mariana Berruelo.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

La feria de Piedrahita, una de las más importantes que se celebran en la provincia, y que tiene lugar todos los años en los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto, ha estado concurrenciada y muy animada, habiendo alcanzado el ganado de todas clases, precios verdaderamente exorbitantes.

Ser ganadero este año, es ser potentado: ca-

da res, sobre todo si es vacuna, casi equivale á una mina con buen filón.

Como prueba del alto precio que alcanzan este año las vacas, diremos hoy, que en el Barco de Avila, nuestro particular amigo D. Natalio Rodríguez ha vendido en cinco mil reales un toro y aunque proverbial es ya que la ganadería de dicho señor es de las mejores y con más esmero cuidadas, por lo que siempre se pagan á precios más elevados que el corriente, lo cierto es que cinco mil reales, son muchos reales para una sola res.

Y conste que en esta ocasión podemos garantizar la exactitud de la noticia, cierta en todas sus partes.

En los días 9 y 10 del próximo mes de Septiembre se celebrarán capeas en los pueblos de Aldeavieja y Lanzahita.

CONTRA LA ATONÍA

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta redacción, á nuestro estimado amigo don Tomás Picón, quien, como recordarán nuestros lectores, al trasladarse esta primavera desde Bohoyo al Barco con el producto de la recaudación de contribuciones obtenido en el primero de dichos pueblos, fué asaltado por uno ó más bandidos, los cuales le dispararon dos tiros, uno de los que hirió en un hombro al Sr. Picón.

La herida, después de extraída la bala, vióse que era grave, hasta el punto de haber sido necesario practicar una cruenta operación que con gran éxito han realizado en Madrid los reputados médicos señores Cospedal, Ustáriz y Barragán.

El Sr. Picón, casi ha perdido el brazo derecho, pero su estado general, después del largo tiempo que ha durado tan grave enfermedad, es satisfactorio, por lo que le felicitamos muy sinceramente.

Lo sensible es que no se haya podido dar con los autores de tan salvaje atentado.

La Comisión de los festejos que se han de celebrar en esta capital con motivo de la festividad de la Santa, trabaja con gran actividad. Ayer se reunieron los señores que la constituyen dos veces, para tratar asuntos relacionados con la misión que se les ha encomendado.

CLARETE-IMPERIAL
RELOJA FINO
Botella 75 céntimos.
LA FLOR DE CASTILLA

Nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia D. Emilio Ortuño, ha recibido una carta del Director general de Obras públicas, según la cual, accediendo á las instancias de aquél, se dan las oportunas órdenes á la Jefatura de Obras públicas, para que inmediatamente se haga el estudio de la carretera de Avila á Arévalo por Mingorría.

Programa que ejecutará hoy la banda municipal en la Plaza del Alcázar de nueve á once y media de la noche.

- 1.º *El Cazador*.—Paso-doble.. *Colester*.
- 2.º *Wazuber ed Woruber*.—Melodía..... *Selubert*.
- 3.º *La Marcha de Cádiz*.—(N.º 3)..... *Valverde*.
- 4.º *María*.—Valses..... *Peñalba*.
- 5.º *Manzanilla*.—Malagueña.. *Verguilla*.
- 6.º *Grupo artístico*.—Pasa-calle *Martini*.

EL NOTARIO DE MIRUEÑA

Recordarán nuestros lectores que con motivo de la detención de Gregorio Velayos y de la muerte de su hermano Mariano, fueron llamados por el digno juez de instrucción de esta capital, el notario de Mirueña, Sr. Portela y su

hijo, víctimas del robo cometido á las doce del día, cerca de la venta del Hambre, distante pocos kilómetros de esta ciudad.

El objeto de la citación era para ver si reconocían en Gregorio y Mariano á los sujetos que les salieron al camino.

Puesto Gregorio en rueda de presos no fué reconocido por el Sr. Portela, pero sí por su hijo que le señaló hasta tres veces, no obstante habersele puesto al Gregorio diferentes trajes.

Hay que advertir que estaba acompañado de dos individuos que fueron detenidos en Zamora como presuntos autores del mencionado robo, á los cuales no reconocieron ni el notario ni su hijo.

Gregorio niega que tenga participación en el hecho que se le acusa.

Ha sido sometido á varios interrogatorios sin resultado alguno, según se dice, confesando tan solo haber tomado parte en el robo del pinar de Arévalo y hallarse cerca de su hermano cuando éste asaltó al señor Mangrané.

Y de ahí nadie le saca.

Ha sido gran lástima que á nadie se le ocurriera hacer una fotografía de Mariano Velayos, cosa que hubiera sido muy útil por razones fáciles de comprender.

Ha regresado de Santander el conocido industrial D. Manuel Canales y para la misma población ha salido su hermano D. Miguel.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Abrióse bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores Nieto, Merino, Peña, Arenal, Labajos, Hernández y Martín.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador admitiendo al Sr. Nebreda el recurso de alzada sobre el acuerdo tomado por la Corporación municipal respecto á la expropiación de un corral de D. Bonifacio López, acordándose pasara á la Comisión correspondiente.

—Se aprobaron las nóminas de jornales y premios concedidos á los bomberos con motivo del incendio de la casa número 25 de la calle de los Reyes Católicos.

—Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Septiembre, que asciende á 62.000 pesetas.

—Concedióse á D. Vicente Varas licencia para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

—En vista de haberse declarado desierta la primera subasta para adquisición de paja larga con destino al matadero, acordóse celebrar una segunda.

—Se aprobaron las nóminas de jardines y cañerías.

—Varios informes de la Comisión de Beneficencia incluyendo en la lista de pobres á algunos que lo solicitaban y concediendo socorros para la toma de baños.

—Se dió lectura á una comunicación de la Sociedad de Seguros Mútuos de Avila, manifestando haber inscripto en dicha Sociedad los edificios pertenecientes al Municipio.

—Igualmente á una instancia de los abastecedores de carne, solicitando que la venta de carne de cerda se efectúe desde el mes de Noviembre hasta Mayo inclusive, acordando la corporación pasara á la Comisión con el carácter de urgente.

—También se dió lectura á una instancia del portero de estrados en la que solicita un socorro para efectuar un viaje á Madrid con el fin de traer á un hijo suyo que ha sufrido una operación.

—Terminada la orden del día hizo uso de la palabra el Sr. Arenal para manifestar que á título de información se le había dicho que en el Cementerio Nuevo se sembraban coles, rogando á la Presidencia que en caso de ser así, se evitara á la mayor brevedad la profanación en dicho lugar sagrado, depurando responsabilidades.

Y por último hizo uso de la palabra el señor Martín para corroborar las indicaciones del Sr. Arenal, manifestando que tenía por muy cierto que el año anterior se había sembrado perejil.

Productos químicos.—Aguas minerales.—Algodones.—Vendajes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

DROGUERIA-PERFUMERIA ORIENTAL
JULIAN FUENTETAJA Y COMP.
 CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
 * NACIONALES Y EXTRANJEROS *

Aparatos y artículos fotográficos.—Productos para industrias y artes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

La presidencia prometió atender con urgencia dichas manifestaciones.

Importante para las personas Sordas. Los Timpales artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradece, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27 de Agosto.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27 de Agosto, 691'08 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron tres toros, una vaca, tres terneras, veintinueve ovejas y diez corderos, con un peso de 1.555 kilogramos, devengando un arbitrio de 77'75 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Antonio Chinarro, por disparo. Abogado, Sr. Baquero; procurador, Sr. Gómez. Lido. Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 27.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para la conducción, en buque de vapor, de la correspondencia entre Barcelona y Mahón y otros puntos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Autorización para construir unos almacenes en las playas de Santa Catalina (puerto de la Luz).



DEL INTERIOR

Agitación catalanista.

Comunican de Barcelona que continúa en aumento la agitación catalanista, iniciada en Villafranca del Panadés, con motivo del anuncio del viaje á dicha ciudad del ministro de Agricultura, para presidir el acto de distribución de premios en la Cámara Agrícola.

Esta solemnidad tendrá efecto el próximo domingo y á ella asistirán importantes entidades y personalidades catalanas, entre estas el diputado regionalista Dr. Robert, á quien se prepara en Villafranca un ruidoso recibimiento.

El Sr. Villanueva saldrá de Madrid para aquella población pasado mañana, y los elementos catalanistas trabajan para que con la llegada del ministro coincida la del Dr. Robert, á fin de envolver en la manifestación de simpatía á éste una protesta ruidosa contra el señor Villanueva en desagravio á las declaraciones que hizo éste en el Congreso cuando hallábase encargado de la cartera de Gobernación, poco afectuosas para el Sr. Morgades.

Con estos anuncios y ante el temor de que ocurran alteraciones en el orden público, las autoridades adoptan todo género de precauciones.

Las personas sensatas avisan también que es grande la efervescencia que se observa entre los catalanistas y previenen á las autoridades para que eviten los disturbios que fundadamente se temen.

Fallecimiento del Duque de la Victoria.

Ayer ha dejado de existir, en Madrid, el senador del Reino, D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

Alejado tiempo ha de la política desempeñaba actualmente el cargo de Director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía. Fué también presidente de la Academia de Ciencias Físicas, exactas y morales y ejerció otros destinos del Estado, entre ellos el de Director general de Obras Públicas.

Contaba de edad 84 años.

Otras noticias.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haber llegado á dicha ciudad procedente de Palma y á bordo del vapor *Bellver*, el ministro de la Guerra, siendo recibido en el muelle por las autoridades civiles y militares, numerosos amigos y bastantes curiosos.

El general Weyler trasladóse seguidamente á San Quintín de Mediona, donde permanecerá unos días entregado al descanso en sus posesiones.

El general estará de regreso en Barcelona el día 31 siendo probable que el mismo día marche á Madrid.

El periódico de Barcelona *La Renaixensa* se ocupa del viaje del Sr. Villanueva á Villafranca del Panadés y dice que los oradores del certamen del centro agrícola excepto el secretario hablarán en castellano censurando la conducta de aquellos.

Desde San Sebastian comunican que es seguro que mañana saldrá la Corte de Bilbao con dirección á San Sebastian.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

Un despacho que publica el *Heraldo de Nueva York* dice que 2.000 revolucionarios procedentes de Colombia han invadido el territorio Venezolano, con objeto de derribar al presidente Castro.

En Italia se ha recrudecido la agitación anarquista.

La policía sigue ejerciendo una rigurosa vigilancia para frustrar los siniestros propósitos que tenga.

En diferentes puntos de Italia se hacen muchas prisiones de caracterizados anarquistas.

La prensa alemana sigue afirmando que el viaje del Czar á Francia después de su entrevista con el Emperador de Alemania tiene un caracter esencialmente político.

De Manila ha salido para Singapore el trasatlántico *Alicante* y de la Habana ha salido para Nueva York el *Montserrat*.

Esta mañana ha regresado al palacio del Eliseo de regreso de Montelmar el Presidente de la República francesa.

El *Times* publica un despacho de Pekin anunciando que Li Hun Chang ha dirigido una nota á los representantes de las potencias aliadas comunicándoles que los plenipotenciarios de China han recibido ya autorización para firmar el protocolo de la paz.

Li Hung Chang pide á los ministros extranjeros que en su consecuencia fijen la fecha en que ha de firmarse el protocolo.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.

Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 28 á 29.
 Algarrobas, á 30, precio nominal.
 Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
 Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
 Idem de 1.^a P. á 16.
 Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
 Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
 Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'rs. las 94 libras.

En los Generales 80 fanegas de trigo á 46'72.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de primera á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo nuevo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 30.—Santa Rosa de Lima, Santos Celedonio y Emeterio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, á las tres y media de la tarde vísperas solemnes y terminadas irá el excelentísimo Cabildo á la Basílica de San Vicente para hacer visita al Sepulcro de los Santos Mártires, regresando procesionalmente á la Catedral, donde seguirá el coro solemne.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario á la Transverberación de Santa Teresa, en los términos anunciados.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación, en San Vicente ó en las Madres.

LA PANIFICADORA

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

Habiendo adquirido la Tahona del Puente titulada *La Ceres* desde esta fecha se servirá por esta Fábrica toda la clientela de dicha casa, á la que rogamos dispense, si por efecto de la aglomeración de servicio de reparto, notaran alguna deficiencia en los primeros días.

Desde la calle del Duque de Alba número 8 yendo por la calle Travesía de Navillos, Plaza de Castelar y Pasadizo de Revenga á la Catedral, se ha extraviado el domingo último un rosario de nacar engarzado en plata.

Se suplica á quien lo haya encontrado lo presente en dicha casa, calle del Duque de Alba, número 8, á don Eduardo Bordons quien lo desea por ser recuerdo de familia y gratificará.

trado lo presente en dicha casa, calle del Duque de Alba, número 8, á don Eduardo Bordons quien lo desea por ser recuerdo de familia y gratificará.

TALLERES DE CONSTRUCCION DE COCHES Y CARROS DE
JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público. Venta de carros á plazos. Aperos de labranza.

30—30

Practicante de Farmacia se necesita uno instruido en el despacho, con buenas referencias, soltero, para la farmacia de D. Manuel Sánchez Bautista de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

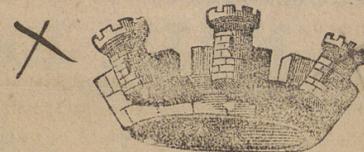
4—4

EXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago e intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con sunso! De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.



LA URBANA

FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

AGENTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO



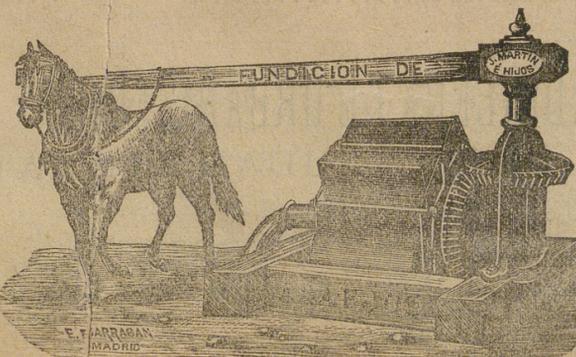
Los madrileños. Gran relojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, en la Plazuela, Avila. Telefono número 4.

Se hace toda clase de composuras por difíciles que sean, relojes de pared y bolsillo, especialidad en despertadores.

1—10

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
 DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuesa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER. Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatien el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, usarse los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, carteras de médicos, farmacéuticos y clientes, encaminando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prates. farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

La faja eléctrica

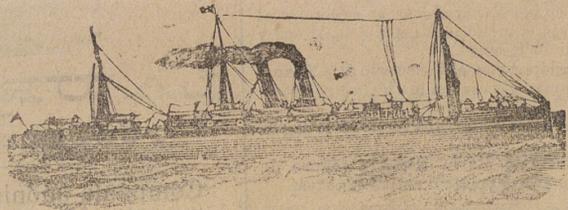
Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdada*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Azañano H. nos**

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable in-

terés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonán trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Condé D. Ramón, 7.

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Los fermentos azucarados de los **FR. PP. Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, se deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra con canela sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.